



ESTUDIO DE MERCADEO

CÓD. GF-R04

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 10/01/2024

Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 14 de abril del 2025

Señores

PUBLICO EN GENERAL

Cúcuta

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DE ESTUDIO DE MERCADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL.

El Institución Educativa SAN FRANCISCO DE SALES, está realizando un estudio de mercado para personas que estén interesados en realizar servicio de mantenimientos y reparaciones locativas en las Sedes Francisco de Paula Andrade, Atanasio Girardot y José Prudencio Padilla.

Lo invitamos a presentar su propuesta, para lo anteriormente mencionado, tenga en cuenta lo siguiente en el marco de sus funciones:

- En la **Sede Francisco de Paula Andrade**: Resanes y empastada de muro fachadas (Principal, Posterior y Laterales); Pintada de 459.2 m2 de muro fachadas (Principal, Posterior y Laterales); Pintada de rejas en 23 ventanas de aulas (Exterior); Pintada de reja entrada principal y Pintada portón Lateral. En la **Sede Atanasio Girardot**: Resanes y empastada de muro fachada principal y lateral; Pintada de 175.5 m2 de muro fachada principal y lateral y Pintada portón entrada principal y portón patio. En la **Sede José Prudencio Padilla**: Resanes y empastada de muro fachada; Pintada de 87 m2 muro fachada; Pintada de portón del patio; Resanes y empastada de muros internos zonas comunes; Pintada de 256 m2 muros internos zonas comunes; Pintada 18 puertas (secretaría, coordinación, sala profesores, 2 baños, sala de informática (puerta y reja), bodega, entrada y 10 salones, Pintada de 1.408 m2 de muros y cielo raso de 10 salones, coordinación, sala informática, sala profesores, secretaría, baños.

Tenga en cuenta al momento de presentar su propuesta, los valores indicados deben considerar los gastos, impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos directos e indirectos que puedan afectar el valor de los ítems. Este documento tiene como finalidad estudiar los valores del mercado y no genera obligaciones para las partes.

El estudio de mercado puede ser enviada de forma física a la dirección Avenida 4AE # 6-23 Barrio Popular en la ciudad de Cúcuta o de forma electrónica al correo colfranciscodesales@semcucuta.gov.co dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación.

Agradeciendo su pronta respuesta.

Cordialmente,

PEDRO JÚLIO PEZZOTTI LEMUS
Rector